



NO HAY INFORMACION DISPONIBLE DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE YA QUE EN EL INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGIA NO MANEJA NI EXISTEN PROGRAMAS DE SUBSIDIOS, SU FUNCION PRINCIPAL ES ATENDER A PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD VISUAL DEL ESTADO DE GUERRERO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Instituto Estatal de Oftalmología

Av. Juan R. Escudero Núm. 158 Col. Renacimiento, C.P. 39715 Acapulco, Guerrero. Tel: (744) 442 56 21 / 23,(744) 442 61 25 / 35, (744) 403 30 76, Ext. 137, e-mail: ieodirgro@hotmail.com www.ofthalmologia.guerrero.gob.mx